

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-9-2023-GRP-ORA-CS-AS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL DEL CEBE CASTILLA - DEL AA. HH JUAN PABLO II DEL DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES 2538084

1. ACTA N° 3-2023-CS / AS-SM-9-2023-GRP-ORA-CS-AS-1

2. INFORMACION GENERAL:

En la ciudad de Piura, siendo las 11:00 horas del día 27 de Octubre de 2023, en la Oficina de Abastecimientos - Área de Procesos, sito en la Av. Chirichigno s/n - Urb. San Eduardo - Piura; se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Oficina Regional de Administración N° 307-2023 GRP OR del 09 de Setiembre 2023, para conducir el Procedimiento de Selección AS-N° **AS-SM-09-2023-GRP-ORA-CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es el **Servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente tecnico de obra del proyecto: "mejoramiento de los servicios educativos de los niveles inicial y primaria de educación básica especial del cebe castilla - del AA. HH Juan Pablo II del distrito de Castilla - Provincia de Piura - Departamento de Piura"** Con código Único de Inversiones 2538084

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente : Ing. JUAN CARLOS MURILLO SANCHEZ
- Primer Miembro : Ing. CRISTIAN ALBERTO JABO CALLE
- Segundo Miembro : Mg. JOSE LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO

4. DETALLE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De la verificación en el Sistema SEACE V.3.0 y de acuerdo al Cronograma se han Registrado Electrónicamente Diecisiete (17) proveedores como participantes siendo estos los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	21/09/2023	Válido
2	20605400532	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/09/2023	Válido
3	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	21/09/2023	Válido
4	20601222788	CONVECAL S.R.L.	22/09/2023	Válido
5	20601187761	CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/09/2023	Válido
6	10266284280	VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO	25/09/2023	Válido
7	17276147447	GUTIERREZ ADRIANZEN MARIA JOSEFA DE LAS NIEVES	26/09/2023	Válido
8	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	26/09/2023	Válido
9	10419344163	ZETA CORDOVA HENRY SCHMIDT	27/09/2023	Válido
10	20529719699	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L.	27/09/2023	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	10403063415	CASTRO BENAVIDES EDWIN SANTIAGO	27/09/2023	Válido
12	20603130872	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/09/2023	Válido
13	10036435777	PACHERREZ FERIA DONALD EUGENIO	29/09/2023	Válido
14	10027094703	VASQUEZ SARANGO MARIO MARTIN	01/10/2023	Válido
15	20569118124	JATUN SACHA E.I.R.L.	04/10/2023	Válido
16	20526035870	SAN CARLOS INGENIEROS E.I.R.L.	12/10/2023	Válido
17	10180928672	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	16/10/2023	Válido

5. DETALLE DE LOS POSTORES:

Se puede evidenciar en el Aplicativo SEACE V 3.0 que los siguientes participantes presentaron su archivo digital conteniendo los documentos que conforman la oferta electrónica tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL
Nomenclatura	AS-SM-9-2023-GRP-ORA-CS-AS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL DEL CEBE CASTILLA - DEL AA. HH JUAN PABLO II DEL DISTRITO DE CASTILLA - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES 2538084
Número de Contratación	REGION PIURA-2023-937

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Folios
1	10266284280	CONSORCIO CEBE CASTILLA	17/10/2023	22:02:04	Enviado	Valido	23€
2	17276147447	JUAN PABLO	17/10/2023	18:46:48	Enviado	Valido	15€
3	20529719699	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L.	17/10/2023	19:28:45	Enviado	Valido	17€
4	20603130872	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2023	19:48:55	Enviado	Valido	20€

Acto seguido, se procede con la revisión del contenido de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los TDR previstos en las bases.

Luego de realizada la calificación y evaluación y de las propuestas presentadas, el resultado final del Procedimiento de Selección se muestra en los Cuadros Anexos adjuntos que forman parte de la presente acta el comité concluye:

6. DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS:

Se procedió a la verificación de la presentación de la documentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el Artículo N° 52 del Reglamento.

Documentación de Presentación Obligatoria		Postor	Postor	Postor	Postor
Documentos para la admisión de la oferta	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si	Si	Si	Si
Declaración jurada de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Si	Si	Si	Si
	En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si	Si	Si	Si
	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si	Si	Si	Si
	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si	Si	Si	Si
	Declaración jurada de la prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Si	Si	Si	Si
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	
PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



7. DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA:

Se procedio a la verificacion de la presentacion de la documentacion facultativa indicados en la seccion especifica de las bases.

Documentación de Presentación Facultativa	CONSORCIO CEBE CASTILLA	CONSORCIO JUAN PABLO	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L. Con RUC 20529719699	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872
	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

8. CALIFICACION DE LA OFERTA:

A continuacion, el Comité de Selección, procede a calificar la oferta del único verificando que cumpla con la calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO CEBE CASTILLA	CONSORCIO JUAN PABLO	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L. Con RUC 20529719699	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
CAPACIDAD LEGAL – HABILITACION	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
FORMACION ACADEMICA	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO CEBE CASTILLA	CONSORCIO JUAN PABLO	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L. Con RUC 20529719699	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
01 Equipos de Computo	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
01 Impresora a (Color)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
01 Plotter A1	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
01 Estación total Precisión 2" (Calibración ≤15 Meses)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
01 Contar con Software originales de diseño (S10, Autocad, Msproject)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA
PROPUESTA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

9. EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje: 100 Puntos)

A continuación, el Comité de Selección, procede a calificar la oferta del único verificando que cumpla con la calificación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO CEBE CASTILLA	CONSORCIO JUAN PABLO	SEYDA INGENIEROS E.I.R.L. Con RUC 20529719699	NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872
PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	Conformado por (VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO con RUC 10266284280 / FIGUEROA CADENILLAS LUIGGI GEORGE con Ruc 10402698077)	Conformado por (GUTIERREZ ADRIANZEN MARIA JOSEFA DE LAS NIEVES con RUC 17276147447 / PINGO CARHUATOCTO CESAR con Ruc 10026903608)	Si Cumple	Si Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRES (3) VEGES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
M >= [3] veces el valor referencial: [70] puntos				





GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
 "Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO CEBE CASTILLA		CONSORCIO JUAN PABLO		SEYDA INGENIEROS E.I.R.L. Con RUC 20529719699		NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872	
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	M >= [2] veces el valor referencial y < [3] veces el valor referencial: [60] puntos M > [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [50] puntos	Conformado por (VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO con RUC 10266284280 / FIGUEROA CADENILLAS LUJIGI GEORGE con Ruc 10402698077)		Conformado por (GUTIERREZ ADRIANZEN MARIA JOSEFA DE LAS NIEVES con RUC 17276147447 / PINGO CARHUATOCTO CESAR con Ruc 10026903608)		E.I.R.L. Con RUC 20529719699		NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Con RUC 20603130872	
		Si Cumple		El postor coloca un personal clave que difiere del personal clave de las bases integradas		En la metodología consigna un diagrama Gant borroso que no se puede determinar las actividades del proyecto		En la metodología no indica las actividades o funciones que van a realizar el personal clave, no clave y externos ya que los menciona en su matriz de responsabilidades. En su diagrama Gant indica una ciudad diferente a donde se va a realizar el servicio de consultoría: consigna Catacaos y el servicio se va a realizar en Castilla, lo que hay una incongruencia en la información brindada	
METODOLOGÍA PROPUESTA		Cumple		No Cumple		No Cumple		No Cumple	

10. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLEN CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA
10.1 CONSORCIO JUAN PABLO

En la metodología propuesta por el postor coloca un personal clave que difiere del personal clave de las bases integradas, tal como se puede visualizar:

2.12.1. PROFESIONALES

a.- Personal Clave:

- i.- JEFE DE PROYECTO**
- ii.- ARQUITECTO**
- iii.- ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**
- iv.- ESPECIALISTA SANITARIO,**
- v.- ESPECIALISTA ELÉCTRICO.**

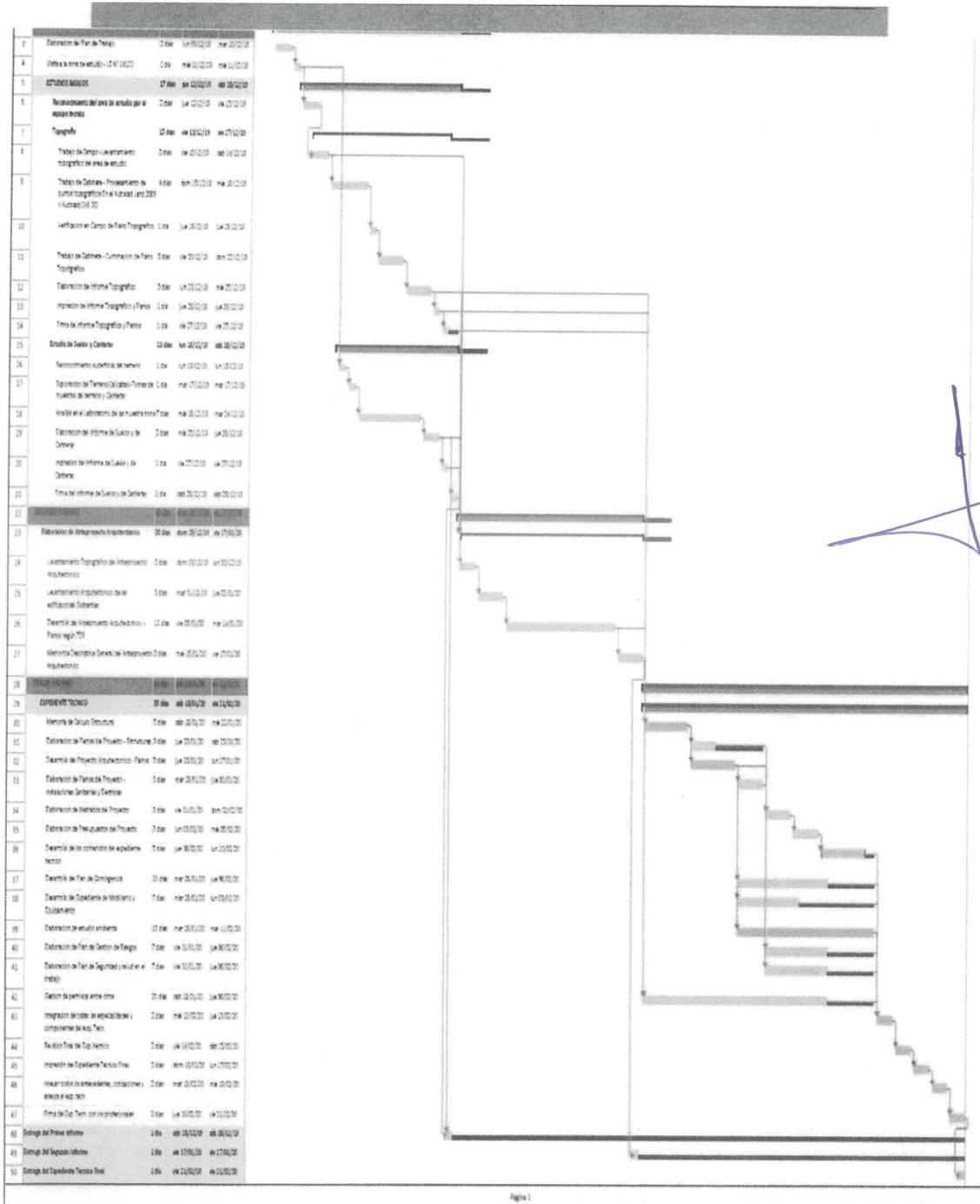
PERSONAL CLAVE DE LAS BASES:

1	Un (01) Jefe de Proyecto: Deberá acreditar como mínimo 24 meses de experiencia como Jefe de Proyecto o estudio en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos de Proyectos Educativos o de similar envergadura y complejidad a la materia del proceso de selección.
2	Un (01) Especialista en Estructuras: Deberá acreditar como mínimo 12 meses de experiencia en el cargo de Ing. Estructural o Especialista en Estructuras y/o Calculo Estructural sismo resistente en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos o estudios definitivos de Proyectos Iguales y/o Similares.
3	Un (01) Especialista en Arquitectura y Equipamiento: Deberá acreditar como mínimo 12 meses de experiencia en el cargo de Arquitecto o Especialista en Arquitectura en la elaboración y/o supervisión de Expedientes Técnicos de Proyectos Educativos.
4	Un (01) Especialista en Instalaciones Sanitarias: Deberá acreditar como mínimo 12 meses de experiencia en el cargo de Ing. Sanitario o Especialista en Instalaciones Sanitarias en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos o estudios definitivos de Proyectos Iguales y/o Similares.
5	Un (01) Especialista en Instalaciones Eléctricas: Deberá acreditar como mínimo 12 meses de experiencia como Especialista en Instalaciones Eléctricas en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos o estudios definitivos de Proyectos Iguales y/o Similares.
6	Un (01) Especialista en Costos y Presupuestos: Deberá acreditar como mínimo 12 meses de experiencia como Especialista en costos y presupuestos o haber participado en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos o estudios definitivos de Proyecto en general.

✓ No establece las funciones o actividades que realizará el personal clave.

10.2 SEYDA INGENIEROS EIRL

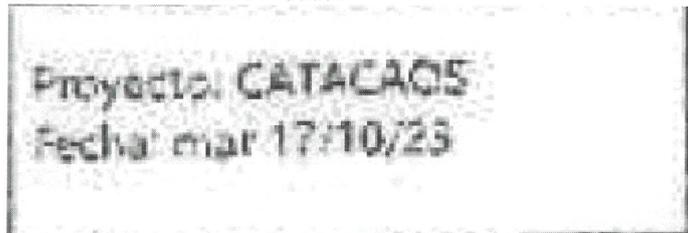
- ✓ Registra una experiencia de S/240,000 soles
- ✓ En la metodología propuesta consigna un diagrama gant borroso que no se puede determinar las actividades del proyecto, tal como se muestra en la imagen:



- ✓ No consigna el diagrama de flujos, ni el organigrama ni matriz de responsabilidades.

10.3 NORCONS CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES SAC.

- ✓ En la metodología no indica las actividades o funciones que van a realizar el personal clave, no clave y externos ya que los menciona en su matriz de responsabilidades.
- ✓ En su diagrama Gant indica una ciudad diferente a donde se va a realizar el servicio de consultoría: consigna Catacaos y el servicio se va a realizar en Castilla, lo que hay una incongruencia en la información brindada.



11. EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS :

Acto seguido se procede a la Apertura de la Oferta Económica de los postores que superaron la evaluación técnica.

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION	
	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO CEBE CASTILLA Conformado por (VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO con RUC 10266284280 / FIGUEROA CADENILLAS LUIGGI GEORGE con Ruc 10402698077)	S/ 150,266.71	100

Se procedió a la asignación de puntaje a la oferta según el siguiente detalle:

N° ITEM	NOMBRE POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	C1=0.80 (PT)	PUNTAJE ECONÓMICO	C1=0.20 (PE)	PUNTAJE TOTAL (PT+PE)	BONIFICACIÓN MICROEMPRESA 5% (ANEXO N° 11)	PUNTAJE MÁS BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO CEBE CASTILLA Conformado por (VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO con RUC 10266284280 / FIGUEROA CADENILLAS LUIGGI GEORGE con Ruc 10402698077)	100.00	80.00	100.00	20.00	100.00	00	00	1

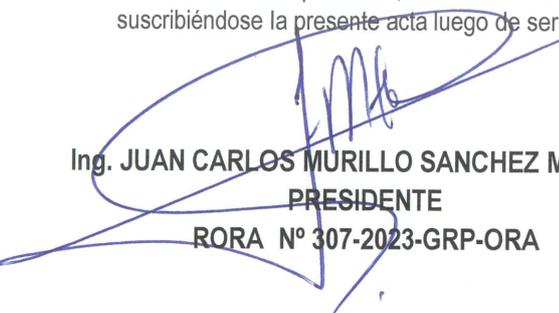
12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

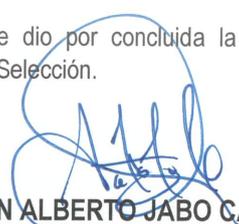
Como consecuencia del resultado final, este Colegiado otorga la **Buena Pro**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	
POSTOR GANADOR	CONSORCIO CEBE CASTILLA Conformado por (VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO con RUC 10266284280 / FIGUEROA CADENILLAS LUIGGI GEORGE con Ruc 10402698077)
RUC	RUC 10266284280 - 10402698077)
DOMICILIO LEGAL	PSJ 12 SECTOR A U P NUEVO SULLANA MZ C LOTE 13 SULLANA PIURA
MONTO TOTAL ADJUDICADO	S/ 150,266.71 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 71/100 SOLES)

El otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la Buena Pro se produce en la fecha de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que en su inciso 64.1 a la letra dice: Cuando se hayan presentado dos(2) o más ofertas, el consentimiento de la Buena Pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. **En el caso de Adjudicaciones Simplificadas**, Selección de Consultores Individuales y Comparación de Precios, **el Plazo es de Cinco (5) días hábiles.**

Sin otro asunto que tratar, siendo las 01:55 horas de la misma fecha se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por el Comité de Selección.


Ing. JUAN CARLOS MURILLO SANCHEZ MIEMBRO
PRESIDENTE
RORA N° 307-2023-GRP-ORA


Ing. CRISTIAN ALBERTO JABO CALLE
MIEMBRO TITULAR 1
RORA N° 307-2023-GRP-ORA


Mg. JOSE LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO
MIEMBRO TITULAR 2
RORA N° 307-2023-GRP-ORA